



Un abogado del turno de oficio de Gijón, agredido por un cliente

Un **abogado de Gijón** ha sido **agredido por un cliente**, asignado por la vía el **turno de oficio**, después de que tuviera que esperar para ser atendido por el letrado. Tras proferir varios **insultos** contra su representante legal, le propinó un **codazo** por el que tuvo que recibir asistencia sanitaria. El letrado, que ha presentado **denuncia contra su cliente**, ha puesto los hechos en conocimiento del Colegio de la Abogacía de Gijón, que podría ejercer la acusación particular por la agresión sufrida por su compañero.

Al abogado le fue **adjudicado el caso** de su agresor el pasado mes de mayo. Poco después, el letrado le citó en su despacho para conocerle y **analizar los pormenores** del caso. El 6 de junio, el agresor se desplazó hasta el despacho. Una vez allí, se le indicó que **aguardara en la sala de espera** a que su abogado terminara otra consulta que estaba atendiendo en ese momento, informa *La nueva España*.

Según el **contenido de la denuncia** al que ha tenido acceso el diario, después de esperar un rato, el individuo salió al pasillo **increpando al abogado**. El denunciado justificó su actitud alegando que **tenía prisa** porque tenía que atender otro compromiso. Ante su insistencia, el abogado le ofreció la opción de **a ...**